

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
11 de septiembre del 2024*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

PRESIDENTE

DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
11 de septiembre del 2024*

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Sesión extraordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 11 de septiembre de 2024. Solicito a la Secretaría se informe el resultado del registro de asistencias de diputadas y diputados.

La diputada secretaria Rosalinda López García:

Se informa, Presidente, que se registraron 37 asistencias de diputadas y diputados, por lo tanto existe quórum de la legislatura.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Se abre la sesión. Con la facultad que me confiere el artículo 39 del Poder Legislativo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, declaro un receso.

(El diputado presidente toca el timbre)

El diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Pido a la Secretaría informe el resultado de asistencias.

La diputada secretaria Rosalinda López García:

Se informa que hay 35 diputadas y diputados presentes.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Se reanuda la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

ORDEN DEL DÍA

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
11 de septiembre del 2024*

Sesión Extraordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 11 de septiembre deL 2024.

Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

Documentos en cartera.

Oficio presentado por la diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes.

Toma de protesta de la Diputada y el Diputado suplente de la LXV Legislatura.

Minuta con Proyecto de decreto remitida por el Honorable Congreso de la Unión por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma al Poder Judicial.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Está la consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si el de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del orden del día: aprobación de las actas de las sesiones anteriores. En virtud de que el acta de la sesión con fecha 4 de septiembre del 2024 se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, se somete a la consideración de este Pleno para su aprobación. En virtud de que no hay objeciones, en votación económica pregunto si se aprueba el acta referida. Quienes estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se declara aprobada el acta de la sesión referida. Se pasa el segundo punto del orden del día: documentos en cartera. En virtud de que los documentos en cartera se sujetaron a lo dispuesto en el acuerdo número 909 de fecha 22 de noviembre de 2023, con fundamento en el artículo 39 fracción III de la Ley Orgánica

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
11 de septiembre del 2024*

del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, no habiéndose realizado observaciones a los documentos en cartera, instruyo al Secretario de Servicios Parlamentarios realice los trámites correspondientes. Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La diputada Minerva Leonor López Calderón:

Oficio presentado por la diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, integrante del grupo parlamentario del partido Morena.

El diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Sírvase la Secretaría dar lectura al oficio en mención.

La diputada secretaria Rosalinda López García:

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca. 10 de septiembre del 2024.

Oficio número HCO/RUVJC/0198/2024

Asunto: Solicitud de licencia.

Diputado Samuel Gurrión Matías

Presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Presente.

La que suscribe, diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, integrante del grupo Parlamentario del partido Morena, ante usted, con el debido respeto comparezco y expongo:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción XXV, XXVI, XXVII, fracción XXVI, XXX, fracción XXV de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Oaxaca, tercero fracción XXV, XVI, II, XVIII y XIX del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, se me tenga solicitada licencia al cargo de

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
11 de septiembre del 2024*

diputada por el distrito XX con sede en la ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca por lo que cítese a la suplente, la ciudadana Antonia Jiménez López para la protesta legal del cargo. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes.

Es cuanto.

El diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Se somete a consideración del pleno la licencia de referencia. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba la licencia referida. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el resultado de la votación.

La diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Se emitieron 38 votos a favor, diputado presidente.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías

Aprobada la licencia de la diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes en los términos solicitados en el oficio presentado. Comuníquese a los órganos y áreas administrativas de este Honorable Congreso para los efectos procedentes. Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La diputada secretaria Rosalinda López García:

Toma de protesta de la Diputada y diputado suplentes de la LXV legislatura.

El diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
11 de septiembre del 2024*

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito a la ciudadana Antonia Jiménez López y al ciudadano Lenin Jiménez Hernández pasar al frente de este presídium para rendir la protesta de ley a la que se refiere el artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. En virtud de lo anterior, pido a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, servidores públicos del Honorable Congreso del Estado así como al público presente ponerse de pie para la toma de protesta correspondiente.

Ciudadana Antonia Jiménez López y ciudadano Lenin Jiménez Hernández, ¿protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de diputada y diputado de la LXV legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que el Estado os ha conferido?

“Sí, protesto”

Si no lo hicieréis así, que la nación y el estado os lo demanden.

Muchas gracias, pueden ocupar sus lugares. Felicidades. Se pasa al quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La diputada secretaria Rosalinda López García:

Minuta con Proyecto de decreto remitida por el Honorable Congreso de la Unión con el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma al Poder Judicial.

El diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del
Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de
Ejercicio legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
11 de septiembre del 2024*

De acusa de recibida la minuta y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de estudios constitucionales. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión.

(El diputado Presidente toca el timbre)